

Programa 12
GESTIÓN INSTITUCIONAL

C78-PP-OS13-01
Unidad responsable

Equipo Decanal

Unidades Participantes
Gestión académica:

Responsable de Calidad y Asuntos Económicos
Vicedecanato de Enfermería
Vicedecanato de Fisioterapia
Vicedecanato de Estudiantes
Coordinación de Posgrado en Enfermería
Coordinación de Posgrado en Fisioterapia
Coordinación de Movilidad

Órgano del Sistema Interno de Calidad:

Comisión de Garantía de Calidad

Órgano colegiado:

Junta de Facultad

Docencia y Formación

Profesorado de los títulos impartidos en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Tutores clínicos / Asociados clínicos

Unidades de apoyo:

Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios
Delegación de estudiantes

Objetivos generales asociados
OG- básico

OS1 Promover un modelo de gobernanza de la Universidad responsable, eficiente y participativo.

OG- relacionados

OD4 Promover la excelencia en la docencia y la innovación docente, garantizando una experiencia académica enriquecedora y accesible para todos los colectivos implicados

Objetivos específicos asociados
OE- básico

OS13 Fomentar la participación de la comunidad universitaria en los procesos de decisión.

OE- relacionados

OS18 Consolidar el compromiso de la UCA con los ODS integrándolos en el modelo de gestión.

OD46 Atender a las particularidades de la docencia en Ciencias de la Salud.

Descripción:

El programa tiene como finalidad integrar de forma transversal los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el modelo de gestión y en la formación académica, promoviendo la sensibilización, la participación activa de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de una cultura institucional comprometida con la sostenibilidad, articulando acciones pedagógicas, comunicativas y sociales en torno a los ODS, contribuyendo al desarrollo de una ciudadanía crítica y responsable. Este programa busca que la Facultad sea un referente en "Cuidados Sostenibles". Se enfoca en optimizar el uso de materiales fungibles (guantes, gasas, sondas) en las aulas de simulación, la gestión ética de los residuos generados y la formación de los estudiantes en el impacto que el cambio climático tiene sobre la salud humana.

El programa tiene también como finalidad la adecuación normativa del Reglamento de Régimen Interno del Centro a los nuevos Estatutos de la Universidad de Cádiz. Esta reforma busca institucionalizar la participación del estudiantado de Máster en los órganos colegiados y optimizar el sistema de revisión de la Política de Calidad y los Objetivos Estratégicos. Con ello, se garantiza una actualización periódica alineada con las expectativas de los grupos de interés y se fortalece la transparencia en la gobernanza del Centro.